



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADA FEDERAL

A. Denisse Ugalde Alegria

DISTRITO 19, Estado de México



Palacio Legislativo, 5 de julio de 2013
DADUA/LXII-O093/050713

DIPUTADO FEDERAL
LUIS ALBERTO VILLAREAL GARCÍA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
COORDINACIÓN POLÍTICA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
LXII LEGISLATURA
Presente

Atención: Lic. Humberto Aguilar Coronado
Secretario Ejecutivo

Estimado Diputado Presidente:

Sirva este medio, para hacer llegar a usted un respetuoso saludo, al mismo tiempo que envío en impresión físico, y en medio electrónico, mi informe de trabajo relativo a mi asistencia a la XVIII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), celebrada en la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, en la República de Colombia, del 17 al 21 de Junio del 2013.

Agradeciendo su difusión correspondiente, me despido cordialmente.

ATENTAMENTE

002788

COORDINACIÓN
POLÍTICA
2013 JUN 21 PM 1:38
PROCESADO
FEDERAL
11/07/2013



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADA FEDERAL

A. Denisse Ugalde Alegría

DISTRITO 19, Estado de México



**INFORME DE LA DIPUTADA AURORA DENISSE UGALDE ALEGRÍA (GP-PRI)
SOBRE LA XVIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN, DEL PARLAMENTO
LATINOAMERICANO CELEBRADA EL 20 Y 21 DE JUNIO DE 2013 EN MEDELLÍN,
COLOMBIA, EN EL MARCO DEL XIV ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL
EDUCA COLOMBIA 2013, DEL 17 AL 21 DE JUNIO.**

Datos Generales.

El día 20 de junio de 2013, en la Sala 6 de Comisiones del Centro de Convenciones "Plaza Mayor", en la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, República de Colombia se realizó la *XVIII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación*, del Parlamento Latinoamericano, con la presencia de parlamentarios, invitados especiales y asesores. En los días previos a la reunión, varios parlamentarios participamos en actividades del XIV Encuentro Internacional Virtual Educa Colombia 2013, en cuya inauguración, el 17 de junio de 2013, estuvieron presentes el Presidente del PARLATINO, Dip. Elías Castillo y el Secretario Ejecutivo del Organismo, Dr. Humberto Peláez Gutiérrez.

En el acto de instalación de la *XVIII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación*, del Parlamento Latinoamericano, la mesa directiva estuvo conformada por las siguientes personas: Senadora Blanca Alcalá Ruiz, Secretaria General del PARLATINO; Dip. Wellington Coimbra, Presidente de la Comisión; Dip. Luis Eduardo Quirós, Vicepresidente de la Comisión, Dr. José María Antón, Secretario General de Virtual Educa; Dr. Pedro Henríquez Guajardo, Director del Instituto Internacional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (IESALC) y Dra. Nelly Gochicoa, Coordinadora de Cooperación y Relaciones para América Latina, de la OEA.

Destacó la participación del Dip. Wellington Coimbra, quien agradeció la presencia de los asistentes, así como a Virtual Educa por el apoyo brindado a la realización de la reunión de la Comisión, y a las autoridades colombianas, nacionales y locales, por la acogida y las facilidades prestadas. El Sr. José María Antón, recordó que desde el año 2009, de las dos reuniones anuales que realiza la Comisión, una se lleva a cabo en el ámbito del encuentro internacional de Virtual Educa. Así fue en Argentina 2009, República Dominicana 2010, México 2011, Panamá 2012 y ahora esta en Medellín. La reunión del 2010 constituyó una conferencia interparlamentaria, en este caso sobre el uso de las TICs en la educación; desde entonces cada dos años se realiza una conferencia interparlamentaria: en el 2012 fue en Panamá, sobre la educación en la sociedad del conocimiento y en el 2014 será en Lima, Perú, sobre educación e inclusión social.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADA FEDERAL

A. Denisse Ugalde Alegria

DISTRITO 19, Estado de México



Método y desarrollo del trabajo.

Durante los días jueves 20 y viernes 21 de junio, se trataron 13 puntos de trabajo por parte de representantes del PARLATINO, de PMA, de OUI-UTPL, así como de la UNESCO y la OEA. A continuación haré un breve acercamiento a los temas principales abordados en cada uno de ellos.

Sobre el Punto 1, *Informe de avance del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en materia de alimentación escolar*, el Sr. José Antonio Castillo, abarcó temas como: la situación de la región en general y en materia de alimentación escolar, los resultados del Programa de Alimentación Escolar para América Latina y el Caribe; el rol de los Parlamentos y los parlamentarios en este proceso; y, las actividades previstas para ser realizadas conjuntamente con el PARLATINO a través de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Parlamento Latinoamericano, entre otros. Asimismo, reiteró que el programa es integral por lo que compromete a todos los actores sociales y a todos los sectores productivos de bienes y servicios, relacionados con el Programa.

Respecto al Punto 2, *Informe de avance de los trabajos realizados por la Organización Universitaria Interamericana, OUI (Campus) y la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), sobre el estudio de armonización legislativa*, hicieron la presentación el Sr. Roberto Beltrán Zambrano, la Sra. Lucía Puertas y el Sr. Nelson Piedra Pullaguari, quienes expusieron los adelantos realizados en materia de educación superior, en especial en el ámbito de la aplicación de las TICs, particularmente con los recursos de la *Web semántica y linked data*. Presentaron también una propuesta de clasificación de los datos disponibles en Internet, denominada *Cinco estrellas open data*, que determina qué tan abiertos y usables son los datos que puede ofrecer una institución y que en Latinoamérica está siendo utilizada de forma pionera por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. El Sr. Alfredo Jiménez Barros, complementó la exposición informando que el resultado de los trabajos se colocará en el portal de la *Red de Parlamentarios por la Educación para Todos* (www.parlared.net) con el respectivo enlace en el portal del PARLATINO.

Como Punto 3, se trató el *Informe conjunto del PARLATINO y la Confederación de Educadores Americanos (CEA) sobre el planeamiento de una actividad conjunta entre el PARLATINO, CEA y otros Organismos, para estimular un debate a fondo sobre la aplicación en la educación de los avances científicos y tecnológicos, desde diversos puntos de vista, y que permita definir estrategias de acción, tal como el inicio de un proceso de armonización legislativa en la materia y otras*. El Sr. Fernando Rodal MacLean y los señores Leopoldo Felipe Rodríguez Gutiérrez y Marcelo Bentancour trataron, entre otros asuntos, la necesidad de consolidar, profundizar y ampliar el diálogo político con la finalidad de que la educación cumpla sus objetivos de desarrollo humano en sus diversos ámbitos y en el marco de la universalización de la educación



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADA FEDERAL

A. Denisse Ugalde Alegria

DISTRITO 19, Estado de México



de calidad; la importancia de avanzar en el proceso de armonización legislativa en todos los niveles de la educación, incluyendo a todos los actores sociales y con la utilización de las TICs.

En el Punto 4: *Los desafíos de la educación superior regional en el siglo XXI*, el Sr. Pedro Henríquez Guajardo presentó los aspectos fundamentales del diagnóstico de la educación en la región, particularmente de la educación superior. Hizo referencia a cuestiones claves, algunas de las cuales han sido motivo de amplio debate, como los "rankings" de universidades y los criterios para elaborarlos, las acreditaciones, los reconocimientos de estudios y títulos, las redes universitarias y de educación superior, la educación superior y la interculturalidad, y las acciones previstas basadas en la concepción de educación superior del IESALC y en la realidad regional en general y de cada uno de sus países en particular. Finalmente se refirió al papel del medio parlamentario en el mejoramiento y promoción de la educación superior y a las actividades conjuntas que realizan IESALC y el Parlamento Latinoamericano, ahora en el ámbito de la Iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano, IMEDH, especialmente en lo que se refiere a la armonización legislativa.

Para comentar la presentación hicieron uso de la palabra el Sen. Roberto Requiño, la Sen. Norma Morandini, el Asambleísta Raúl Abad Vélez, el Sr. José Antonio Castillo, el Dip. José Ramón Sánchez, la Sra. María Antonieta García Lascurain, la Sra. María Eugenia Ocampo, así como la que escribe, Dip. Aurora Denisse Ugalde Alegria.

El Sr. Pedro Henríquez respondió a las inquietudes manifestadas, y se refirió a los esfuerzos que está haciendo IESALC, de la mano de varios organismos públicos y privados, para mejorar la eficiencia en los procesos de reconocimiento de título obtenidos en universidades de la región y de fuera de ella.

El Punto 5 fue la *Visita a experiencias exitosas: Campamento Antioquia Digital ("Enjoy Camp")*, guiada por el Director del Antioquia Digital, Andrés Ochoa Duque, y se efectuó durante los días del encuentro Virtual Educa. El programa de la Gobernación de Antioquia busca promover el uso de las tecnologías y mejorar los procesos de aprendizaje. El campamento reunió a 800 niños y adolescentes que se divirtieron aprendiendo en materias como matemáticas, astronomía, robótica y otras, por medio de recursos y ayudas científicas y tecnológicas.

En tanto, en el Punto 6: *Visita a experiencias exitosas: Parque Explora, Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología*, los miembros de la Comisión e invitados especiales fueron recibidos por la Directora del Programa Educativo del Parque Explora, quien inicialmente dio una charla y presentó algunos videos relativos al Parque, su historia, organización, servicios que presta, el enfoque educativo y la amplia recepción que ha tenido por parte de la ciudadanía de Medellín. Posteriormente se realizó una visita guiada a los espacios de acuario, vivero, la sala de la mente e instalaciones externas.



LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADA FEDERAL

A. Denisse Ugarte Alegria

DISTRITO 19, Estado de México



El Punto 7, con el que empezara el segundo día de trabajo, fue la *Presentación de experiencias exitosas*. El Sr. Noel Quiñones y la Sra. Soraya Sesto presentaron *Operación Éxito*, subrayando que los objetivos son elevar la calidad de la educación y lograr el rendimiento por motivación en los alumnos a través de estrategias que involucran a la comunidad educativa y a la comunidad en general. En cuanto a *Computadores para Educar*, la presentación corrió a cargo de la Sra. Martha Patricia Castellanos Saavedra y por el Asesor Pedagógico, Sr. Álvaro José Mosquera, quienes informaron que este programa del gobierno de Colombia, tiene por finalidad el incremento permanente de la calidad de la educación a través del uso de las TICs. En lo referente a la *Universidad Nacional Abierta y a Distancia* de Colombia, UNAD, fue presentando por el rector de dicha institución, Sr. Jaime Alberto Leal. El Dr. Leal expuso que la UNAD es la universidad más grande del país y que su crecimiento es permanente. Comentó que debe lograrse la universalización de la educación de calidad y disminuir la brecha de la inequidad existente en el sector en todos los niveles.

Respecto al Punto 8: *Informe de los países sobre avances en la aplicación de las propuestas constantes en los documentos finales de las reuniones internacionales realizadas por la Comisión*, la Sen. Blanca Alcalá Ruiz, de México, propuso, y fue aceptado por unanimidad, que los parlamentarios y expositores hagan llegar al PARLATINO, los documentos de base de sus exposiciones digitalizados, sean textos, diapositivas o videos, con el fin de que la institución pueda divulgarlos. Se refirió también a la reciente renovación del Congreso y que en la nueva legislatura el porcentaje de mujeres es cercano al 38%. Manifestó que se ha dado prioridad a dos temas claves que son la reforma educativa y la reforma en telecomunicaciones. La reforma educativa se basa en los elementos diagnósticos del sector, abarca todos los niveles desde la educación básica hasta la educación superior, busca la ampliación de la cobertura hasta la lograr la universalización, se propone superar los problemas del sector, tales como calidad, deserción y otros, y contempla las diversas acciones legislativas pertinentes. La reforma de telecomunicaciones tiene seis ejes que son: fortalecimiento de derechos fundamentales; actualización del marco legal del sector; fortalecimiento del marco institucional; promoción de la competencia; inclusión digital universal y agenda digital nacional; y mayor cobertura en infraestructura. Finalizó su exposición manifestando que los principales retos son: cumplir con lo programado, conseguir que la población aprenda a aprender, avanzar permanentemente en los logros, lograr la armonización legislativa en función del pacto institucional realizado en el país, y abordar exitosamente otros frentes como la pobreza, el hambre y la inequidad.

Entre otras participaciones, destacó también la del Dip. José Ramón Sánchez, de Venezuela, quien manifestó que deben darse procesos de armonización legislativa que culminen con propuestas de leyes marco, especialmente en los temas como: el proyecto de la Factibilidad Cultural en la planificación del Desarrollo, que consta en la declaración final de la *I Conferencia Interparlamentaria de Cultura*; el tema de las exenciones fiscales que deban proveerse a las actividades digitales e informáticas cuando las mismas estén aplicadas a la educación, que consta en la declaración final de la *Conferencia Interparlamentaria Sobre Actividades Legislativas*



LXII LEGISLATURA
CAMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADA FEDERAL

A. Denisse Ugalde Alegria

DISTRITO 19, Estado de México



Relacionadas con el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) Aplicadas a la Educación, realizada en Santo Domingo; el reconocimiento de diplomas y títulos, que consta en la declaración final de la *Conferencia Interparlamentaria Sobre "La Educación En La Sociedad Del Conocimiento"*, realizada en la Ciudad De Panamá el 21 y 22 de junio de 2012, a lo cual debe agregarse el tema del reconocimiento de títulos transfronterizos. Concluyó indicando que en cada reunión de la Comisión debe informarse sobre el avance en estos asuntos.

En el caso del Punto 9: *Informe sobre el proyecto "La Factibilidad Cultural en la Planificación del Desarrollo" (PARLATINO-UNESCO)*, el Coordinador Técnico del PARLATINO y responsable de las actividades conjuntas PARLATINO-UNESCO, Sr. Alfredo Jiménez Barros, expuso sobre los antecedentes históricos del proyecto, así como los aspectos conceptuales y metodológicos del mismo. Además, mencionó las principales actividades realizadas hasta la fecha, con énfasis en la reforma de la Ley de Planeación Nacional de México, que entró en vigencia el 9 de abril de 2012, y la cual, según el propio Jiménez Barros, "gracias a los esfuerzos de los legisladores mexicanos que concurren a la Comisión, incorpora la dimensión cultural del desarrollo y la evaluación cultural de planes, programas y proyectos; y las actividades programadas". Concluyó exhortando a los presentes para que impulsen la adopción de la propuesta de la factibilidad cultural en la planificación de desarrollo en sus países, con fuerza de ley, sea en el ámbito de las leyes de planeación o en el de las de cultura.

También hizo uso de la palabra la Dip. Nelly Núñez Zegarra para manifestar que en Bolivia se están llevando a cabo importantes acciones en el campo cultural, basadas en principios como la interculturalidad y el respeto a los saberes ancestrales; el "vivir bien", esto es, en equilibrio con la naturaleza; y la descolonización o construcción de un Estado independiente.

Sobre el Punto 10: *Informe sobre la "Red Continental Parlatino de Medios Audiovisuales"*, hizo la presentación la Sen. Liliana Fellner, quien manifestó que el proyecto se propone vincular operativamente en una red a los medios audiovisuales de los Parlamentos de la región que cuenten con estos sistemas; promover la creación de estos medios en los Parlamentos que no dispongan de ellos y suministrarles el apoyo técnico correspondiente, a partir de los Organismos que ya tienen los sistemas; y a un plazo mayor crear un canal parlamentario regional. Sobre el tema, el Dip. José Ramón Sánchez expresó su apoyo a la iniciativa, y señaló que los técnicos de los Parlamentos que ya disponen de medios audiovisuales pueden cumplir la fase técnica del proyecto. Pide que se realice un estudio previo, que incluya una estimación del número de usuarios que tendrá el sistema, para que la Comisión en su próxima reunión pueda conocer y aprobar algo concreto.

Por su parte, la Sen. Norma Morandini subrayó que el reto consiste en construir un puente con la ciudadanía; lograr llegar a ella. Señala que hay que tener mucha claridad respecto de que lo más importante es de "qué" se habla y no "quién" habla, y que tanto la red como el eventual canal parlamentario regional son un vehículo informativo y no de publicidad.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADA FEDERAL

A. Denisse Ugaldé Alegria

DISTRITO 19, Estado de México



En mi participación, sugerí que los medios audiovisuales existentes, destinen un espacio para divulgar las actividades del PARLATINO, mientras se avanza en un canal común.

Por último, el Dip. Luis Eduardo Quirós propuso que, paralelamente con las iniciativas y actividades propuestas de las cuales considera muy adecuada la que sugiere utilizar los medios actualmente disponibles, los Parlamentos generen contenidos para la Web del PARLATINO que en la actualidad sólo tiene textos e imágenes, sin clips animados. Cabe mencionar que fue puesto a consideración un proyecto de resolución, mismo que fue debatido y aprobado, y que incluyó en las Conclusiones del presente documento.

En el Punto 11: *Intervención de invitados especiales*, hicieron uso de la palabra, entre otras, las siguientes personas: la Sra. Blanca Cecilia Gómez López, quien pidió el apoyo de los parlamentarios y los Parlamentos para que la educación sea reconocida como un derecho humano fundamental y se actúe en consecuencia. Finalmente reiteró que la CLADE está a la orden de la Comisión para todo lo que pueda colaborar.

El Dip. Wellington Coimbra agradeció a los invitados especiales por su presencia en la reunión y les reiteró el interés de la Comisión en continuar trabajando conjuntamente. A la Sra. María del Pilar Rubio Ceballos le manifestó, y por su intermedio a las autoridades colombianas, su sincero reconocimiento y el de la Comisión por la amable acogida, la hospitalidad y el permanente apoyo brindado para que la reunión se realizara sin contratiempos y con todas las previsiones cumplidas de manera excelente.

No hubo solicitudes de uso de la palabra para tratar asuntos varios, como lo marcaba el Punto 12 del orden del día, y el Presidente dispuso que se pasara al Punto 13, respecto a decisiones sobre el temario y otros asuntos relacionados con la próxima reunión de la Comisión (XIX Reunión) cuya realización está prevista en la ciudad de Panamá, en fecha por definirse.

Conclusiones.

Por propuesta de la Sen. Blanca Alcalá Ruiz, apoyada por el Eduardo Quirón, se aprobó una resolución por unanimidad que versa sobre lo siguiente:

Acoger favorablemente y apoyar el trabajo "Plataforma de Web Semántica de datos universitarios abiertos para el espacio Latinoamericano y del Caribe de educación superior" desarrollado por el grupo de investigadores de la Universidad Técnica Particular de Loja



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADA FEDERAL

A. Denisse Ugaldé Alegria

DISTRITO 19, Estado de México



(UTPL). Ecuador y el programa CAMPUS de la Organización Universitaria Interamericana, cuya propuesta se sustenta en la creación de un espacio común de educación superior fundamentado en el derecho a la educación y el acceso a la información, y como una vía de integración y desarrollo de nuestra región.

Instar a los países miembros del PARLATINO a que adopten estrategias y mecanismos políticos y tecnológicos para que nuestros países se unan a la tendencia de datos abiertos enlazados (Linked Open Data) y compartan su legislación universitaria y datos públicos en el ámbito de educación superior, de forma libre, abierta y transparente.

La Sen. Blanca Alcalá Ruiz, de México, propuso, y fue aceptado por unanimidad, que los parlamentarios y expositores hagan llegar al PARLATINO los documentos de base de sus exposiciones digitalizados, sean textos, diapositivas o videos, con el fin de que la institución pueda divulgarlos.

La Sen. Liliana Fellner puso en consideración un proyecto de resolución de la Comisión, el cual fue discutido y aprobado, buscándose:

Conformar una unidad ejecutora que se encargue de constituir un equipo técnico para que realice los siguientes estudios:

- Establecimiento de la "Red Continental Parlatino de Medios Audiovisuales";
- Factibilidad técnica y financiera de un Centro de Operación de la Red Interparlamentaria en la nueva sede del Parlatino, en la Ciudad de Panamá, para la administración de contenidos multimedia, a fin de que estos sean transmitidos por un canal de difusión a través de la Web. Se trata de un sistema centralizado de almacenamiento hacia donde todos los parlamentos puedan acceder para ingresar información, y donde esta información, a su vez, sea procesada, organizada y transmitida a través de Internet, para lo cual contará con una plataforma de transmisión/recepción, una plataforma para administración de contenidos, un sistema de almacenamiento y un sistema de servidores Web.
- La posible creación de un canal de televisión del Parlatino, "Parlatino TV", para transmitir las actividades propias de este Organismo y los contenidos que los países aporten.

Constituir la Unidad Ejecutora con las siguientes personas: senadoras Liliana Fellder y Norma Morandini, de Argentina; diputada Elibeth Venegas Villalobos, de Costa Rica; asambleísta Raúl Abad Vélez, de Ecuador; diputado Luis Eduardo Quirós, de Panamá; diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, de México; y, diputado José Ramón Sánchez, de Venezuela.

Dejar abierta la Unidad Ejecutora a la participación de otros legisladores de Parlamentos miembros del PARLATINO que deseen colaborar con aquélla, pero siempre bajo la coordinación central de las personas mencionadas en el párrafo anterior.

Av. Congreso de la Unión, Núm. 66,

Edif. B, Nivel 2, Of. 12. Tel. 5628-1300 Ext. 8225, 5036-0000 Ext. 66406; Dir. 5716-8225

Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza, C.P. 15960, México, D.F.

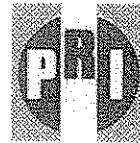


LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADA FEDERAL

A. Denisse Ugalde Alegria

DISTRITO 19, Estado de México



La Unidad Ejecutora contará con el apoyo técnico del Sr. Gustavo Hoyo Masella, Director de Senado TV de Argentina y del Sr. Luis Dávila Coordinador General de Comunicación de la Asamblea Nacional del Ecuador.

La Unidad Ejecutora deberá informar a la Comisión en sus reuniones ordinarias, sobre el avance de los trabajos. La Comisión por su parte deberá convalidar las decisiones de la Unidad Ejecutora cuando sea del caso y, de ser necesario, la Comisión someterá las decisiones a la ratificación de la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano.

Con esto se dio por terminada la *XVIII Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación* del Parlamento Latinoamericano, el día 21 de junio de 2013, a las 18:00 horas.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 5 de julio de 2013.

Diputada Aurora Denisse Ugalde Alegria (rúbrica).